



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 SET 1991

Expte. Nº 10.207/90

VISTO:

La resolución Nº 507/91 de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita a este Cuerpo se den por terminadas las funciones del Dr. José Antonio Salfity en el cargo de profesor regular asociado con dedicación simple de la asignatura "Geología Argentina y Sudamericana";

Que dicho pedido se produce como consecuencia de que el Dr. Salfity, mediante resolución - CS - Nº 043-91, fue designado en el cargo de profesor titular con dedicación simple de la asignatura "Geología Argentina y Sudamericana", en la citada Facultad;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 191/91,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 12 de Setiembre de 1991)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones del Dr. José Antonio SALFITY, L.E. Nº 8.162.206, en el cargo de profesor regular asociado con dedicación simple de la asignatura GEOLOGIA ARGENTINA Y SUDAMERICANA, de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 18 de Marzo de 1991.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 e/c. Secretaría General

C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
 VICERRECTOR
 A/C RECTORADO

RESOLUCION - CS - Nº 268-91